

A large, stylized letter 'A' graphic that serves as a background. The left side of the 'A' is white, while the right side is a solid grey. The letter is positioned on the right side of the page, with its left edge overlapping the text.

**EL PROGRAMA  
DE CONVERGENCIA  
EUROPEA DE ANECA  
(2003-2006)**

**Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y Acreditación**





# **El Programa de Convergencia Europea de ANECA**

**(2003-2006)**

**Agencia Nacional de Evaluación  
de la Calidad y Acreditación (ANECA)**







# Índice

<b>1. PRESENTACIÓN</b> .....	<b>9</b>
<b>2. RESULTADOS</b> .....	<b>15</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>27</b>
ANEXO I. Resultados de las tres convocatorias de ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos .....	29
ANEXO II. Jornadas organizadas por el Programa de Convergencia Europea de ANECA .....	37
ANEXO III. Documentos producidos por el Programa de Convergencia Europea de ANECA .....	39
ANEXO VI. Miembros del Grupo de Convergencia Europea de ANECA (2003-2006) .....	41



1.

PRESENTACIÓN



# Presentación

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de la Acreditación (ANECA) tiene entre sus objetivos prioritarios la colaboración con las universidades en todos los procesos que conduzcan a garantizar la calidad y la competitividad del sistema universitario español.

Para hacer efectivos estos objetivos ANECA creó el Programa de Convergencia Europea para promover e incentivar la reflexión en las universidades sobre todos aquellos aspectos relacionados con un diseño moderno de los estudios superiores en España de acuerdo con el marco de referencia contemplado por el Espacio Europeo de Educación Superior desde las Declaraciones de La Sorbona (1998) y Bolonia (1999) y las siguientes, fruto de las reuniones bianuales de ministros de Educación (Praga, 2001; Berlín 2003). Era importante preparar unas líneas de actuación en las universidades españolas para presentarlas en la reunión de Bergen (2005) marcando con ello la apertura hacia un marco de Educación Superior innovador y de calidad.

En última instancia ANECA con el Programa de Convergencia Europea recoge el reto de planificar un marco nacional de titulaciones compatible con el futuro "marco europeo" (*A Framework for qualifications of the European Higher Education Area*), siguiendo las recomendaciones y el sistema de trabajo que el proyecto Tuning, financiado por la Unión Europea, había planteado un año antes si bien incorporando al mismo el pensamiento, la sensibilidad y las específicas circunstancias del sistema universitario español.

El Programa de Convergencia Europea nace en un momento muy especial, al inicio de las actividades de la Agencia y en un contexto universitario en el que el Espacio Europeo de Educación Superior era un gran desconocido para la mayoría de los miembros de la comunidad. El Programa de

Convergencia Europea es una apuesta importante de la Agencia que se consolida y crece gracias a un profundo compromiso institucional pero también a la complicidad que encuentra con la idea en una gran parte de los miembros del Grupo de Trabajo de Convergencia Europea de la CRUE (lo que lleva consigo una implicación mas o menos formal con el proyecto de los rectores, o al menos de alguno de los rectores de las universidades españolas) que, trascendiendo a sus ideas y al modelo de universidad más personal, entienden y asumen que la convergencia europea, el Espacio Europeo de Educación Superior, es una cuestión de vital importancia para el devenir del sistema universitario español.

Con todo ello ANECA construye un proyecto innovador incluso para una Europa más consciente y concienciada con el asunto (académicos europeos participantes en el proyecto Tuning que conocieron y evaluaron la iniciativa así lo afirmaron). El Programa de Convergencia Europea se traduce a efectos prácticos en tres convocatorias de ayudas económicas finalistas para promover el trabajo en red de las universidades españolas incorporando la mayoría de los mecanismos y pautas estratégicas utilizadas con éxito por el proyecto europeo Tuning de referencia. Las universidades españolas participan en los proyectos de forma institucional (los rectores nombran a los académicos que las representan y firman los contratos en su caso)

Las distintas convocatorias del programa plantean como objetivos básicos el impulso en las universidades españolas de la realización de estudios y supuestos prácticos para el diseño de títulos oficiales de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, recogiendo los resultados en un libro blanco de referencia. En las convocatorias se presentan algunas pautas, con pretensiones de obligado cumplimiento, para ordenar y hacer comparables los trabajos de las distintas redes.

De entre ellas se destacan por su relevancia en el proceso:

- El análisis de la situación de los estudios propuestos, en el contexto de los estudios similares que en Europa se hayan adaptado o estén en proceso de adaptación, al Espacio Europeo de Educación Superior.
- El análisis de la oferta y la demanda de la titulación en las diferentes universidades españolas, lo que permitirá conocer la aceptación actual de dichos estudios.
- La definición de los perfiles profesionales de los futuros titulados y su relación con las competencias transversales (genéricas) y específicas que deben adquirirse.
- El diseño de los contenidos generales del título, indicando en cada caso el nivel y profundidad de los conocimientos, así como las competencias mencionadas anteriormente.
- La valoración del número de horas de trabajo del estudiante que se correspondan con los contenidos definidos, así como la consiguiente asignación de créditos europeos (ECTS).
- La definición de los criterios e indicadores específicos del proceso de evaluación de la calidad de los estudios propuestos.

La iniciativa tuvo éxito, incluso más del esperado por los creadores de la idea; las universidades se pusieron a trabajar juntas y los conceptos utilizados para los diseños curriculares modernos en otros países de nuestro entorno, empezaron a ser analizados y contemplados como útiles por los expertos académicos españoles. La comunidad universitaria quedó gratamente sorprendida con la iniciativa e incluso muchos responsables académicos la asumieron como propia y la interpretaron e impulsaron como un mecanismo útil para definir, desde abajo hacia arriba y de forma consensuada, los títulos universitarios españoles del futuro.

Las convocatorias y los proyectos fueron encadenándose, dinamizándose y consolidándose a lo largo del tiempo: asesores, expertos y colaboradores de la Agencia y académicos miembros de las distintas redes y universidades avanzaron juntos, crearon un clima de confianza y de complicidad remarcable. En los campos de estudio más complejos (p.e. estudios de Filología o de Ingeniería Industrial) ANECA creó comisiones de apoyo, de referencia y de ayuda, con el objetivo de integrar y racionalizar las diferentes opiniones y propuestas que pudieran surgir en los debates más académicos en la/s red/es.

La Dirección de ANECA y la comisión permanente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas establecieron unos mecanismos de colaboración para la evaluación de los resultados alcanzados. Sus recomendaciones fueron (y todavía son) asumidas por las redes de trabajo y por los académicos involucrados sin reticencias, cuestión bastante atípica en este tipo de proyectos.

No se puede dejar de destacar en esta presentación que el Programa de Convergencia Europea tuvo desde el inicio algunas debilidades que con el tiempo (casi 3 años) resultaron excesivos en el escenario de referencia, se transformaron en serias amenazas para el programa y que finalmente influenciaron negativamente su desarrollo práctico. Las consecuencias que iban a tener para el sistema universitario español las propuestas de estudios resultantes de los trabajos realizados en los proyectos fueron desde principio del programa cuando menos equivocadas. Es más, algunas veces, indudablemente o no, fueron interpretadas de forma errónea.

Es conveniente reafirmar aquí que desde el principio era evidente -solo hace falta revisar la documentación del programa para comprobarlo- que el Programa de Convergencia Europea no pretendía definir ni el catálogo de títulos ni las directrices generales propias de los mismos, pero también lo es que en su momento y por quien correspondiera no se desmintieron los rumores o percepciones que surgieron en el sistema acerca de esta posibilidad.

El Programa de Convergencia Europea sufrió, de una forma muy singular o paradójica, las consecuencias del desencuentro de las universidades españolas, o de sus dirigentes, con la Administración educativa que gestó y aprobó la Ley Orgánica de Universidades (LOU). Se puede denominar como paradójica o singular la situación, porque mientras los promotores de la LOU estuvieron al frente de la Administración educativa y dirigían ANECA (primeras fases del programa), la sintonía de las universidades con el programa fue grande, pero cuando la situación política cambió surgió un desencanto creciente, posiblemente aletargado o adormecido, al menos en muchos rectores.

La nueva Dirección de ANECA y los rectores intentaron establecer otras estrategias para crear un orden nuevo en este campo de trabajo, pero no fueron lo suficientemente ágiles para concretarlas

en proyectos comunes, especialmente para estudios de posgrado, equivalentes a los planteados con anterioridad para los estudios de grado. La Dirección de ANECA diseñó y presentó a las universidades, en dos actos públicos, una convocatoria de ayudas para el diseño de estudios de máster que no llegó a buen fin por falta de acuerdo con los rectores.

Estas cuestiones, y seguramente otras más relacionadas con las políticas del Ministerio de Educación y Ciencia, fueron calando en las redes e incluso en la comunidad universitaria involucrada y explican, en gran medida, la evolución del programa y su desfallecimiento en las últimas etapas. Todo ello repercutió enormemente debilitando los elementos de conexión entre el programa, las universidades y los rectores hasta el punto que alguno de los procesos que se llevaban a término en colaboración y que potenciaban el programa se desactivaron seguramente por motivos diversos y sin intención alguna. En todos los casos ANECA ha sido flexible buscando antes la finalización del trabajo planteado (plenamente convencida de su utilidad para las universidades) que el cumplimiento de los trámites administrativos y formales.

Tal vez la dimensión más relevante del Programa de Convergencia Europea sea el papel decisivo que ha jugado para que las universidades españolas lleguen a tomar una conciencia efectiva de la trascendencia de los conceptos y de los procesos de la convergencia europea, del crédito ECTS y de las complejidades que implica el diseño y la implementación de los nuevos estudios de grado y de posgrado, y esto es una satisfacción para la Agencia y para las personas que han colaborado con ella, pues estos objetivos o similares eran, en último término, los que pretendía alcanzar con el programa cuando fue puesto en marcha. Un éxito, sin duda, que el paso del tiempo irá confirmando y reforzando.

La publicación reciente de algunas propuestas de directrices generales propias de ciertos títulos de grado de referencia, adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior, para debatir en el Consejo de Coordinación Universitaria, elaboradas por el Ministerio de Educación y Ciencia son un claro ejemplo de la dimensión, utilidad y significación que pueden llegar a tener los trabajos realizados por las universidades españolas en el marco del Programa de Convergencia Europea de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de Acreditación.

Por otro lado, el Programa de Convergencia Europea ha organizado en paralelo con las tres convocatorias de ayudas mencionadas una serie de jornadas (con una asistencia media de 150 personas vinculadas con la Educación Superior en nuestro país) para analizar las consecuencias de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior en ámbitos concretos (ver Anexo II). Así mismo, los coordinadores, asesores y expertos del programa han participado como ponentes en diferentes eventos organizados por universidades, Ministerio, Comunidades Autónomas, Agencias Autonómicas y otras instituciones. Por último otra de las líneas estratégicas del programa ha sido la difusión de las repercusiones del proceso de Bolonia y para ello se han editado y difundido una serie de publicaciones (ver Anexo III) elaboradas por los miembros del Grupo de Asesores y Expertos.

# 2.

## RESULTADOS



## 2. Resultados

El Programa de Convergencia Europea no sólo ha servido para iniciar el proceso de adaptación y para abordar los problemas que plantean los nuevos estudios de grado, de acuerdo con las demandas del Espacio Europeo de Educación Superior, sino también ha significado una oportunidad para que las universidades españolas reflexionen conjuntamente sobre los puntos fuertes y débiles de sus estudios, de las titulaciones y planes de estudio actuales, sus conexiones (o desconexiones) con las demandas de la sociedad, los problemas comunes que tienen hoy los centros universitarios donde se imparten, las dificultades que tienen los egresados para incorporarse al mercado laboral, y un largo etcetera de cuestiones relacionadas.

Posiblemente, en muchos casos, el resultado de todo ello no se haya incorporado con la intensidad suficiente a las propuestas últimas realizadas ni a las memorias que describen los nuevos estudios diseñados por las redes, pero sin duda el Programa de Convergencia Europea ha significado una llamada de atención a la comunidad universitaria sobre todo ello y constituye un buen punto de partida para continuar en un futuro, esperemos que próximo, profundizando sobre las cuestiones más relevantes que han surgido en los debates llevados a cabo durante la ejecución de los proyectos concretos.

De hecho, en bastantes campos de estudio, las redes de universidades, creadas con carácter finalista para dar respuesta a las exigencias del programa, se están planteando seguir trabajando juntas al menos hasta alcanzar una mayor y mejor definición de las denominadas competencias (conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas) específicas y transversales, en cómo se pueden adquirir en los procesos formativos y cómo todo ello puede dar lugar a una realidad académica de calidad a la hora de realizar el diseño de los nuevos planes de estudio, una vez publicadas las direc-

trices generales propias de los títulos de grado que la administración educativa considere oportunos.

También conviene destacar en esta presentación, que en prácticamente todas las áreas de estudio ha existido una gran preocupación de las redes por los problemas que plantea una movilidad de los estudiantes más generalizada que la existente hoy día (tanto a nivel nacional como europeo). El objetivo de movilidad está en el centro de las demandas del Espacio Europeo de Educación Superior y es un condicionante de primera magnitud tanto para la estructura como para la organización de los estudios y demás aspectos relacionados.

En aquellos campos de estudio que partían con una dimensión europea mayor, el análisis de la situación en Europa se ha enfocado más hacia los aspectos docentes, organizativos y metodológicos. En otros, las redes han iniciado un debate muy interesante sobre los diversos modelos de estudio existentes en Europa: integrados o semintegrados, de aprendizaje basado en la resolución de problemas, etc., cuestiones que por otra parte ya estaban en la mesa de discusión, sobre todo en algunas asociaciones europeas, antes de la Declaración de Bolonia. La formación especializada, los mecanismos de acceso y las instituciones responsables de ella son cuestiones que aparecen con una cierta insistencia y profundidad en algunos campos de estudio.

En algunos casos, seguramente más de los deseables, las discusiones de las redes se han concentrado excesivamente en la duración de los estudios de grado, observándose en algunos una toma de posición inicial bastante fuerte y mantenida a lo largo del trabajo, casi como una condición o exigencia de partida, en los 240 créditos europeos (ECTS), con independencia de que en otros países de Europa estuviera más o menos clara una decisión en este sentido. Esto algunas veces se nota en la memoria final del trabajo realizado, lo que debilita las propuestas en él incluidas.

La puesta en común de las distintas experiencias propias y el trabajo conjunto en el marco definido por los libros blancos ha sido un estímulo para muchos centros universitarios españoles, que se han animado e incorporado a alguna de las numerosas redes que se están creando en Europa para analizar con perspectiva europea el complejo tema de las competencias (siguiendo la dinámica establecida por el modelo Tuning), la aplicación del crédito ECTS y sus consecuencias e incluso en la reflexión sobre la dimensión europea de la formación doctoral.

En cada proyecto, la Agencia nombra un grupo de asesores y expertos para realizar la puesta en marcha y el seguimiento de los trabajos entendido en sentido amplio, es decir, contemplando también todas aquellas actividades aclaratorias o de ayuda demandadas por las redes, o consecuencia de demandas de otras pero con interés general. La Agencia, además de sus expertos y asesores, aporta al programa una financiación, unas ayudas económicas finalistas para el funcionamiento de las redes y los adicionales necesarios para el funcionamiento de los mecanismos propios establecidos a tal fin, importantes aunque seguramente no suficientes en muchos casos dado el tamaño de la red. En estos casos las universidades no sólo aportaron expertos académicos al programa sino que también de una u otra forma una financiación complementaria no contabilizada como tal (esta cuestión pone de manifiesto un interés de las universidades en el programa encomiable).

En cualquier caso la Agencia deja en manos de las universidades la gestión, distribución y justificación de los fondos sin más condiciones que las derivadas de los objetivos del programa y las prácticas contables de la institución.

## PRIMERA CONVOCATORIA

La primera convocatoria se plantea desde la agencia con la ilusión de iniciar un trabajo constructivo y de vanguardia, con ánimo de consensuar decisiones entre todas las instituciones implicadas en la docencia que implican unos estudios universitarios específicos. Por primera vez, las universidades públicas y privadas españolas comparten un foro de discusión a nivel nacional

Desde el punto de vista técnico fue la más compleja, ya que los expertos se enfrentaron con la valoración ex\_ante de unos procesos desconocidos, sin experiencia práctica de referencia y por tanto con la necesidad de crear una doctrina común para resolver la fase de selección, es decir que permitiera interpretar de forma coherente y comparable cada uno de los apartados de las propuestas presentadas por los distintos campos de estudio. La dificultad principal estribaba en la inevitable valoración en un régimen de competencia (las solicitudes superaron con creces las expectativas de demanda) de las distintas maneras de plantear los trabajos a realizar según el ámbito de procedencia (humanidades o ciencias), su repercusión en los objetivos esperados y la necesidad de interpretar las problemáticas preexistentes en cada uno de los estudios implicados.

Se recibieron 63 solicitudes y se aprobaron 17 proyectos (2 en Humanidades, 4 en Ciencias Sociales y Jurídicas, 4 en Ciencias Experimentales, 3 en Ciencias de la Salud y 4 en Enseñanzas Técnicas). En la mayoría de los proyectos aprobados participaban todas o casi todas las universidades que impartían en aquel momento el título o títulos relacionados y las universidades nombraron a 452 profesores con experiencia en la gestión académica para colaborar en el desarrollo de los trabajos previstos. La dotación económica de la 1ª convocatoria ascendió a 710.000 euros de subvención directa para las redes.

El trabajo de seguimiento fue bastante intenso y muy rico en matices y siempre muy bien valorado por los expertos y las redes. No hubo ningún incidente digno de mención y los proyectos se finalizaron en los plazos previstos, incluyendo en esta consideración algunos retrasos poco significativos.

Los coordinadores de los proyectos, activados en esta convocatoria, presentaron sus trabajos, o una parte de ellos, a una comisión de expertos internacionales en Madrid, en la Residencia de Estudiantes. La Agencia, convencida de la importancia y trascendencia del programa, invitó, como estaba previsto en la convocatoria, a un conjunto de personas de reconocido prestigio en Europa relacionados con el proyecto Tuning para efectuar una valoración del programa, de sus planteamientos y de su desarrollo. Los asesores y expertos de ANECA y los coordinadores de las redes mantuvieron una sesión de trabajo con los mencionados expertos muy estimulante en la que recibieron apreciaciones y consejos muy positivos.

## SEGUNDA CONVOCATORIA

La segunda convocatoria fue mucho más compleja de resolver. A pesar de que estaba consolidado el método de evaluación y de selección, dado el número y calidad de las solicitudes presentadas, en algunos casos se volvieron a presentar proyectos que habían sido denegados en la primera convocatoria y que concurrían a la segunda prácticamente sin haberse revisado. Ello generó algunas fricciones con ciertos ámbitos de estudio que malinterpretaron una nueva resolución negativa y trataron de ver tras de ella motivos espureos inexistentes y, en todo caso, ajenos a las competencias y responsabilidades de ANECA.

En todo caso, la nueva llamada a participar contaba con una experiencia anterior que permitió incluir en las bases de la convocatoria de ayudas algunas mejoras y precisiones que facilitaban una interpretación más ajustada sobre los objetivos y los resultados esperados.

Con todo, se presentaron 52 proyectos de los que se concedieron 25 (2 en Humanidades, 6 en Ciencias Sociales y Jurídicas, 7 en Ciencias Experimentales, 6 en Ciencias de la Salud y 4 en Enseñanzas Técnicas) que se desarrollaron en un clima caracterizado fundamentalmente por la tranquilidad institucional y la colaboración fluida entre evaluadores y responsables de proyectos. 595 profesores con experiencia en la gestión académica fueron nombrados por las universidades implicadas para colaborar en el desarrollo de los trabajos previstos. La dotación económica de la 2ª convocatoria ascendió a 897.000 euros.

Dada la gran acogida por parte de las universidades y el espíritu integrador que se percibía en los resultados de los trabajos, ANECA decidió en esta 2ª convocatoria dar cobertura al mayor número de proyectos posible con independencia del esfuerzo, tanto humano como económico, que la operación demandaba (42 proyectos en marcha pues no había finalizado todavía la primera convocatoria en los que participaban, de una manera u otra, el 100% de las universidades españolas).

Desde los entornos universitarios y de la Administración educativa empezaron a surgir posiciones y opiniones diversas en relación con la organización necesaria para adaptar los estudios universitarios españoles al Espacio Europeo de Educación Superior; estos asuntos influenciaron en mayor o menor medida las propuestas finales de las redes, que algunas veces temerosas de la eficacia práctica de sus trabajos trataron de obviar una toma de posición concreta sobre todo si ello significaba un cambio profundo en relación con la situación de referencia (número de estudios diferentes, denominaciones, etc.).

La agencia siempre trató de comprender estos escenarios y, sin dejar de ejercitar sus responsabilidades, procuró crear las condiciones más adecuadas para que los proyectos alcanzaran en la mayor medida posible los objetivos planteados inicialmente.

## TERCERA CONVOCATORIA

La tercera y última convocatoria (explícitamente se le dió este carácter final) nació en un momento de gran tensión institucional, motivada por cambios en la Administración educativa española que presagiaban unos más que probables cambios en la Dirección de la agencia. Con la certeza de que

sería la última convocatoria, concurrieron a ella prácticamente todos los proyectos que habían sido denegados en convocatorias anteriores (esta vez algunos incorporaron revisiones importantes) y alguno más. Se concedieron 14 (5 en Humanidades, 1 en Ciencias Sociales y Jurídicas, 1 en Ciencias Experimentales y 7 en Enseñanzas Técnicas) de los 34 presentados y lo más destacable quizás fue la premura con la que alguno de estos proyectos tuvo que trabajar sobre todo en las primeras etapas, ante la aparente inminencia de la puesta en marcha de los nuevos estudios en las universidades españolas.

En esta convocatoria se ponen en marcha algunos proyectos de una complejidad remarcable, especialmente los relacionados con el ámbito de las Lenguas, Literaturas y aspectos de Cultura y Civilización y del ámbito de la Ingeniería Industrial (incluyendo la Ingeniería de Materiales e Ingeniería Química). En ambos casos se activaron dos comisiones externas de apoyo, con expertos de reconocido prestigio y con financiación propia, para reflexionar y coordinar las propuestas realizadas desde distintas redes o desde diferentes corrientes de opinión de una misma red.

En esta 3ª convocatoria la situación y avances del proceso de convergencia en las universidades, las influencias de las opiniones externas, los distintos mensajes lanzados tanto desde las Administraciones educativas como desde las universidades y otros agentes sociales condicionan enormemente el desarrollo de los proyectos. Se puede afirmar que a partir de un determinado momento las redes están más pendientes de las noticias oficiales, seudo oficiales o casi oficiales, de los artículos en la prensa y de la opinión de los lobbies sociales y profesionales que de profundizar y construir sus propias respuestas. Estas cuestiones sumadas a que, o bien el ámbito de estudio era muy complejo, o bien la red estaba poco cohesionada o comprometida con los objetivos del programa, ha conducido a que los proyectos se finalizaran con retrasos importantes.

Con todo, el proceso continuó bajo condiciones similares a las otras convocatorias y, sobre todo, gozó de las ventajas de haber tenido precedentes suficientes para evitar determinados defectos muy presentes en algunas de las propuestas anteriores. A pesar del entorno hostil ningún proyecto fracasó, es decir, dejó de emitir una opinión o una propuesta formal final, siempre de interés para el sistema, si bien en algunos casos con múltiples deficiencias no sólo desde un punto de vista formal si no también conceptual de acuerdo con lo demandado por la convocatoria. Para financiar los trabajos de los proyectos seleccionados en esta convocatoria, la agencia destinó 544.000 euros de subvención para las universidades.

## CONSIDERACIONES SOBRE EL CONTENIDO DE LOS DISTINTOS PROYECTOS

Se realizan a continuación algunas consideraciones sobre el contenido, grado de ejecución y la profundización en la reflexión de las redes en los distintos apartados, pautados a modo de guía por la Agencia en las distintas convocatorias para dar un carácter, una personalidad propia, a los proyectos y a las memorias (libros blancos) que de ellas derivan.

### *1. Análisis de la situación de los estudios correspondientes o afines en Europa*

Es un apartado bastante bien tratado en todos los proyectos. Sin embargo muchas veces se presenta el panorama europeo del ámbito de estudio considerado de forma prolija y neutral desde un

punto de vista académico (la diversidad de Europa) pero otras, las menos sin duda, de forma sesgada y no muy leal (Europa como coartada).

### *2. Modelo de estudios europeos seleccionado y beneficios directos que aportará a los objetivos del título la armonización que se propone*

Es tratado deficientemente por casi todos los proyectos. La convocatoria pretendía con este apartado familiarizar y ayudar a las redes en la toma de decisiones generando sinergias a partir de estudios europeos de referencia en el ámbito de estudio considerado. A lo largo de las convocatorias, ANECA fue viendo que este apartado presentaba dificultades en parte por una posición demasiado temprana en el conjunto.

### *3. Número de plazas ofertadas en cada Universidad para el título objeto de la propuesta. Demanda de dicho título en primera y segunda preferencia*

Este apartado se suponía sencillo. La práctica demuestra que no lo era tanto. Algunas redes presentan datos incompletos y otras se limitan a recoger los datos oficiales del Consejo de Coordinación Universitaria. En casi ningún caso se realiza un análisis crítico de estos datos, los puntos fuertes y las deficiencias, la separación entre la oferta y la demanda de estudios y las causas que la originan y en algunos otros no se razona por que se ofertan por ejemplo plazas ilimitadas.

### *4. Estudios de Inserción Laboral de los titulados durante el último quinquenio*

Un elemento clave para conocer la verdadera dimensión de los futuros estudios de grado. A pesar de la dificultad que plantea una consulta de este tipo, muchas redes la han realizado con gran profesionalidad, aunque también es verdad que otras lo han hecho de forma escasa o han aprovechado estudios previos realizados por algunas universidades u otras entidades sociales o profesionales próximas.

### *5. Enumerar los principales perfiles profesionales de los titulados en estos estudios*

Cuestión relevante que ha generado confusión en las redes. El perfil profesional de los estudios no debe identificarse con el perfil de las profesiones y en todo caso debería referirse a unos estudios nuevos y no a los existentes hoy. En este sentido en las memorias de los proyectos puede encontrarse de todo, desde estudios con pocos perfiles descritos de forma breve hasta muchos planteados de forma exhaustiva; en casi todos los casos tomando como referencia los estudios de hoy.

### *6. Valorar la importancia de cada una de las siguientes competencias transversales (genéricas) en relación con los perfiles profesionales definidos en el apartado 5, según el esquema adjunto que sigue el modelo del proyecto Tuning.*

### *7. Enumerar las competencias específicas de formación disciplinar y profesional del ámbito de estudio con relación a los perfiles profesionales definidos en el apartado 5*

### *8. A partir de los apartados anteriores clasificar las competencias transversales (genéricas) y las específicas en relación con los perfiles profesionales.*

*9. Documentar, apropiadamente, mediante informes, encuestas o cualquier otro medio, la valoración de las competencias señaladas por parte del colegio profesional, asociación u otro tipo de institución.*

*10. Contrastar, también mediante informes, encuestas o cualquier otro documento significativo, dichas competencias con la experiencia académica y profesional de los titulados en la referida descripción.*

Todos estos apartados están relacionados y muchas veces han sido tratados por las redes casi sin solución de continuidad. A pesar de tratar con aspectos novedosos como son las competencias, especialmente en su vertiente de capacidades y destrezas, las redes han asumido y han trabajado con algunos conceptos relevantes. En algunos casos han completado el listado de competencias propuestas en la convocatoria tanto genéricas como específicas, en otros han enviado encuestas a diferentes colectivos (graduados, empleadores, profesores, colegios profesionales, etc.) pero en casi todos los proyectos permanece latente una confusión de partida provocada por las interrelaciones entre perfil profesional de los estudios, profesiones o las competencias de los profesionales, estudios de hoy y estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior especialmente en el nivel de grado, un gran desconocido para muchos de los consultados. Pocas veces las redes han diseñado e interpretado los resultados de las consultas de forma crítica e incluso han aceptado, trasladándolas a las memorias, cuestiones desde cualquier punto de vista deficientes desde el inicio.

En cualquier caso todos estos apartados han permitido a las redes tomar conciencia de la importancia de planificar de forma diferente el diseño de los nuevos estudios, dentro de un marco que exige rigor, coordinación, cooperación y transparencia.

*11. Sobre los informes aportados por los datos obtenidos anteriormente, definir los objetivos del título.*

Este apartado es una consecuencia de los anteriores, y por tanto recibe de ellos lo bueno y lo malo. La confusión está presente más veces de las deseables, muchas veces las redes combinan lo razonado con lo deseado, lo real de hoy con la ficción del mañana. Una veces los estudios parecen predefinidos de antemano, otras parece que cada perfil profesional define unos estudios. A veces los objetivos de los estudios se definen en una página, otras en varias.

*12. Estructura general del título.*

Las redes se han enfrentado con un problema complejo sin tener perfectamente identificado y asumido el significado real de los estudios de grado y posgrado en el Espacio Europeo de Educación Superior, en comparación con el sistema vigente en España. El conflicto entre grado/máster y diplomado/licenciado (ingeniero técnico-ingeniero) impregna los textos generados por muchas redes. La duración de los estudios es una variable mágica para muchos de los estudios propuestos que se decantan por el máximo (240 ECTS) contemplado en la legislación (o en tendencias o en propuestas fidedignas dependiendo de la convocatoria).

### *13. Distribución, en horas de trabajo del estudiante, de los diferentes contenidos del apartado anterior y asignación de créditos europeos (ECTS)*

Las redes intentan, pero pocas veces lo consiguen, definir una planificación modular de los estudios con una coordinación de acuerdo con las recomendaciones del sistema europeo de créditos (ECTS). El trabajo del estudiante, los contenidos y los créditos no siempre están en sintonía en las propuestas. Es cierto que el proyecto no exigía mucho detalle en este contexto pero algunas de las propuestas no alcanzan ni los mínimos deseables.

### *14. En relación con el título "¿qué criterios e indicadores del proceso de evaluación cree que son más relevantes para garantizar la calidad del mismo?", sustentar la valoración que se aporte con los documentos que se estimen adecuados*

Algunas redes hacen propuestas concretas de estándares y criterios de acreditación pero la mayoría de ellas replican sistemas más o menos convencionales o propuestas preliminares de ANECA u otras agencias nacionales o extranjeras. En la práctica el proyecto pretendía iniciar a la comunidad universitaria en la cultura de la acreditación y todo parece indicar que es un objetivo que se ha conseguido.

## **A MODO DE CONCLUSION**

Como conclusión final de este resumen, un análisis detallado de las memorias que recogen los resultados de los proyectos del Programa de Convergencia Europea de ANECA permite detectar algunas cuestiones adicionales, de gran calado conceptual pero claramente confrontadas o en conflicto:

- Un gran deseo de cambio y de modernización del sistema universitario en España que va acompañado de una gran precaución de los actores implicados, posiblemente consecuencia de una inercia y del temor a tomar algunas decisiones que pudieran desestabilizar el sistema actual y reducir las posibilidades de crecimiento o de supervivencia de algunas universidades, centros o ámbitos de estudio.
- Una comunidad universitaria que acepta el cambio, pero tímidamente porque le da un poco de miedo, seguramente por todo aquello que puede suponer de nuevos requerimientos en la actividad docente de los profesores, para las enseñanzas en los centros, departamentos y de las universidades.

La solución final no está escrita (cuando parece que llega, algo ocurre y todo queda en ya veremos). El Programa de Convergencia Europea de ANECA ha escrito alguno de los capítulos del libro de la convergencia del sistema universitario español con Europa, básicamente describiendo la trama pero el desenlace todavía está por llegar. Otras instituciones tienen que hacerlo y desde aquí ANECA aprovecha la ocasión para manifestar su vocación y disponibilidad para colaborar en todo aquello necesario para que el proceso finalice con éxito.

En total, el programa ha desarrollado 56 proyectos en los que han participado todas las universidades y centenares de expertos académicos provenientes de los distintos estudios vigentes hoy.

ANECA ha destinado al programa más de dos millones de euros en las tres convocatorias realizadas además de los recursos propios utilizados en el diseño, difusión, selección, seguimiento, evaluación final y difusión de los resultados de los proyectos aprobados.

La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y de la Acreditación tiene la seguridad de que ha sido una inversión que ha merecido la pena.



# ANEXOS



# Anexo I

## Resultados de las tres convocatorias de ayudas para el Diseño de Planes de Estudio y Títulos

PRIMERA CONVOCATORIA (1)	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Humanidades	HISTORIA	Ldo. en Historia	U. DE VALÈNCIA	42.000 €
	GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Ldo. en Geografía	U. AUTÓNOMA DE BARCELONA	42.000 €
Ciencias Sociales y Jurídicas	MAGISTERIO	Todas las especialidades de maestro	U. AUTÓNOMA DE MADRID	51.000 €
	PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN SOCIAL	Ldo. en Pedagogía Dip. en Educación Social	U. DEUSTO	39.000 €
	INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	Ldo. en Documentación (2º ciclo) Dip. en Biblioteconomía y Documentación	U. DE BARCELONA	37.000 €
	TURISMO	Dip. en Turismo	U. DE GIRONA	48.000 €
Experimentales	MATEMÁTICAS	Ldo. en Matemáticas	U. DE VALLADOLID	45.000 €
	GEOLOGÍA	Ldo. en Geología	U. DE BARCELONA	23.000 €
	QUÍMICA	Ldo. en Química	U. COMPLUTENSE DE MADRID	44.000 €
	FÍSICA	Ldo. en Física	U. DE GRANADA	44.000 €
Ciencias de la Salud	VETERINARIA	Ldo. en Veterinaria	U. DE CÓRDOBA	38.000 €
	FISIOTERAPIA	Dip. en Fisioterapia	U. DE SEVILLA	42.000 €
	FARMACIA	Ldo. en Farmacia	U. DE SEVILLA	34.000 €

PRIMERA CONVOCATORIA (1)	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Enseñanzas Técnicas	INGENIERO DE TELECOMUNICACIÓN	Ing. Técnico de Telecomunicación Especialidad: -Sistemas de Telecom. - Sistemas electrónicos - Telemática -Sonido e Imagen	U. POLITÉCNICA DE MADRID	43.000 €
		Ing. Telecomunicación		
	INGENIERO INFORMÁTICO	Ing. Técnico en: -Informática de Gestión -Informática de Sistemas	U. POLITÉCNICA DE CATALUNYA	51.000 €
Ing. Informático				

PRIMERA CONVOCATORIA (2)	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Enseñanzas Técnicas	INGENIERO EN GEMÁTICA Y TOPOGRAFÍA	Ing. Téc. en Topografía	U. POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	38.000 €
		Ing. en Geodesia y Topografía		
	INGENIERO AGRÓNOMO ALIMENTARIO E INGENIERO FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	Ing. Técnico Agrícola Especialidad: Explotaciones Agropecuarias Horticultura y Jardín. Ind. Agrarias Mecanización y construcciones	U. CÓRDOBA	45.000 €
		Ing. Agrónomo		
		Ing. Técnico Forestal Especialidad: -Explotaciones Forestales -Industrias Forestales		
		Ing. de Montes		

SEGUNDA CONVOCATORIA (1)	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Humanidades	BELLAS ARTES	Ldo. en Bellas Artes	U. DE BARCELONA	34.000 €
	TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	Dip. en Traducción e Interpretación	U. DE GRANADA	33.000 €
Ciencias Sociales y Jurídicas	DERECHO	Ldo. en Derecho	U. DE VIGO	46.000 €
	PSICOLOGÍA	Ldo. en Psicología	U. DE BARCELONA	46.000 €
	ECONOMÍA Y EMPRESA	OLdo. Administración y Dirección de Empresas	U. DE GRANADA	47.000 €
		Dip. Ciencias Empresariales		
		Ldo. en Economía		
		Ldo. Ccias Actuariales y Financieras		
		Ldo. Investigación y Técnicas de Mercado		
	CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	Ldo. Ciencias de la Act. Física y del Deporte	U. EXTREMADURA	30.000 €
	TRABAJO SOCIAL	Dip. en Trabajo Social	U. DE HUELVA	39.000 €
	CIENCIAS LABORALES Y RECURSOS HUMANOS	Dip. Relaciones Laborales Ldo. Ciencias del Trabajo	U. DE VALENCIA	30.000 €
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	Ldo. Comunicación Audiovisual	U. AUTÓNOMA DE BARCELONA	30.000 €	
	Ldo. Periodismo			
	Ldo. Publicidad y Rel. Públicas			

SEGUNDA CONVOCATORIA (2)	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Experimentales	ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	Dip. en Óptica y Optometría	U. COMPLUTENSE DE MADRID	34.000 €
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL	Ldo. en Ciencias Ambientales	U. DE ALCALÁ	30.000 €
	BIOLOGÍA	Ldo. en Biología	U. BARCELONA	40.000 €
	CIENCIAS DEL MAR	Ldo. en Ciencias del Mar	U. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	30.000 €
	ESTADÍSTICA	Dip. Estadística Lic. Ciencias Estadísticas	U. DE JAÉN	33.000 €
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA AMBIENTAL	Lic. Ciencias Ambientales	U. DE ALCALÁ	30.000 €
Ciencias de la Salud	ENFERMERIA	Dip. en Enfermería	U. ZARAGOZA Y U. BARCELONA	47.000 €
	TERAPIA OCUPACIONAL	Dip. en Terapia Ocupacional	U. REY JUAN CARLOS	34.000 €
	LOGOPEDIA	Dip. en Logopedia	U. COMPLUTENSE DE MADRID	30.000 €
	MEDICINA	Ldo. en Medicina	U. DE GRANADA	41.000 €
	PODOLOGÍA	Dip. Podología	U. BARCELONA	30.000 €
	ODONTOLOGÍA	Ldo. en Odontología	U. COMPLUTENSE DE MADRID	34.000 €
Enseñanzas Técnicas	INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN	Arquitecto Técnico	U. DE GRANADA	34.000 €
	ARQUITECTURA	Arquitecto	U. POLITÉCNICA DE MADRID	40.000 €
	INGENIERO CIVIL	Ing. Téc. Obras Públicas Especialidad: - Construcciones Civiles - Transp. Serv. Urbanos - Hidrología	U. POLITÉCNICA DE MADRID	33.000 €
		Ing. de Caminos		
	INGENIERO DE MINAS Y ENERGÍA	Ing. Minas	U. POLITÉCNICA DE CARTAGENA	33.000 €
		Ing. Tec. Explo. Minas		
Ing. Tec. Instalaciones Electro magnéticas Ing. Tec. Metalurgia y Mineralurgia Ing. Tec. Sondeos y Prospecciones				

TERCERA CONVOCATORIA	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN	
Humanidades	HISTORIA DEL ARTE	Ldo. en Historia del Arte	U. DE BARCELONA	41.000 €	
	HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA	Ldo. en Historia y Ciencias de la Música	U. DE BARCELONA	34.000 €	
	ESTUDIOS EN EL ÁMBITO DE LAS LENGUAS, LITERATURAS Y ASPECTOS DE CULTURA Y CIVILIZACIÓN	Ldo. en Lingüística	U. COMPLUTENSE DE MADRID	90.000 €	
		Tª y Literatura Comparada			
		Todas las Filologías			
	FILOSOFÍA	Ldo. en Filosofía	U. COMPLUTENSE DE MADRID	41.000 €	
HUMANIDADES	Ldo. en Humanidades	U. DE CASTILLA - LA MANCHA	40.000 €		
Ciencias Sociales y Jurídicas	CIENCIAS POLÍTICAS- SOCIOLOGÍA- GESTIÓN Y ADMINSTRACIÓN PÚBLICA	Ldo. Cc .Políticas	U. COMPLUTENSE DE MADRID	40.000 €	
		Ldo. Sociología			
		Dip Gestión y Adm. Publica			
Experimentales	BIOQUÍMICA- BIOTECNOLOGÍA	Ldo. Bioquímica	U. AUTÓNOMA DE MADRID	36.000 €	
		Ldo. Biotecnología			
Enseñanzas Técnicas	INGENIERO DE MATERIALES	Ingeniero de Materiales	U. POLITÉCNICA DE MADRID		
	INGENIERO AERONÁUTICO	Ing. Aeronáutico Ing. Téc. Aeronáutico, Esp. Aeronaves Ing. Téc. Aeronáutico, Esp. Aeropuertos Ing. Téc. Aeronáutico. Esp. Aeromotores Ing. Téc. Aeronáutico. Esp. Aeronavegación Ing. Téc. Aeronáutico. Esp. Equipos y Materiales Aeroespaciales	U. POLITÉCNICA DE MADRID	30.000 €	
		INGENIERO QUÍMICO			Ing. Químico
					Ing. Téc. Química Industrial
INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO	Ing. Naval y Oceánico Ing.Téc.Naval. Estruct .Marinas Ing.Téc.Naval. Propul. y Servicios de Buque	U. POLITÉCNICA DE MADRID	34.000 €		

TERCERA CONVOCATORIA	TÍTULO PROPUESTO	TITULACIONES QUE AGRUPA	UNIV.COORDINADORA	FINANCIACIÓN
Enseñanzas Técnicas	INGENIERO INDUSTRIAL (PROPUESTA ESCUELAS TÉCNICAS SUPERIORES)	Ing. Automática y Electrónica Industrial Ing. en Electrónica Ing. Industrial Ing. Materiales Ing. Organización Industrial Ing. Químico Ing. Sist. Defensa Ing.Téc.Diseño Industrial Ing.Téc.Industrial.Esp.Electricidad Ing.Téc.Industrial.Esp.Electrónica Industrial Ing.Téc.Química Industrial Ing.Téc.Industrila Esp. Mecánico Ing.Téc.Industrial.Esp. Têxtil	U. POLITÉCNICA DE MADRID	36.000 €
	TITULACIONES NAUTICAS	Dip. Navegación Marina Dip. Navegación Marina Ldo. Náutica y Transporte Marítimo	U. DE CANTABRIA	34.000 €
	INGENIERO INDUSTRIAL (PROPUESTA ESCUELAS TÉCNICAS)	Ing.Téc.Industrial.Esp. Electricidad Ing.Téc.Industrial.Esp.Electrónica Industrial Ing.Téc.Industrial.Esp Mecánica Ing.Téc.Industrial.Esp. Química Industrial Ing.Téc.Industrial.Esp. Têxtil Ing.Téc.Diseño Industrial Ingeniero de Materiales Ing. Automática y Electrónica Industrial Ing. Químico Ing. Industrial Ing. Sist. Defensa Ing. en Electrónica Ing. Organización Industrial	U. POLITÉCNICA DE VALENCIA	37.000 €



## Anexo II

# Jornadas organizadas por el Programa de Convergencia Europea de ANECA

### 2003.

- 17 de septiembre (Barcelona) y en colaboración con la Universitat de Barcelona, se celebró la *Jornada sobre los estudios de Ciencias de la Salud ante el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- 5 de noviembre (Madrid) en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid tuvo lugar la *Jornada sobre los estudios de Filología ante el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- 12 de diciembre (Sevilla) en colaboración con CRUE y con la Universidad de Sevilla se organizó la *Jornada sobre las enseñanzas Técnicas ante el Espacio Europeo de Educación Superior*.

### 2004.

- 3 y 4 de marzo (Santander) en colaboración con CRUE y con la Universidad de Cantabria, tuvo lugar la *Jornada sobre el Profesorado Universitario ante el Espacio Europeo de Educación Superior*.
- 16 de marzo (Santiago de Compostela) en colaboración con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) se celebró la *Jornada sobre la implementación del nuevo Crédito Europeo, experiencias realizadas en las universidades españolas*.

- 29 y 30 de noviembre (Madrid) en colaboración con CRUE se organizó un *Foro de intercambio de experiencias en la Convergencia Europea en las Universidades Españolas*.

## Anexo III

# Documentos producidos por el Programa de Convergencia Europea de ANECA

- Financiación de la traducción e impresión del *Informe Tuning Fase 1*. Coordinado por Julia González (asesora del Programa de Convergencia Europea) y Robert Wagenaar (Universidad de Groningen)
- *El sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS). Unión Europea y países de próxima adhesión*. Elaborado por Raffaella Pagani (asesora del Programa de Convergencia Europea)
- *El sistema universitario español y el espacio europeo de educación superior*. Elaborado por Benjamín Suárez y Carmen Ruiz-Rivas (asesores del Programa de Convergencia Europea)
- *El Crédito Europeo*, elaborado por Julia González (asesora del Programa de Convergencia Europea)
- *Libros blancos* de las tres convocatorias para el diseño de títulos de grado del Programa de Convergencia Europea



## Anexo IV

# Miembros del Grupo de Convergencia Europea de ANECA (2003-2006)

### Coordinadores del Programa.

Gaspar Rosselló (Universitat de Barcelona)  
Benjamín Suárez (Universitat Politècnica de Catalunya)

### Secretario Técnico

Enrique Vicario (ANECA)

### Asesores y Expertos

José Manuel Bayod (Universidad de Cantabria)  
Fidel Corcuera (Universidad de Zaragoza)  
Javier Escribá (Universitat de Valencia)  
Isabel García Izquierdo (Universitat Jaume I)  
Andrés García Román (Universidad de Córdoba)  
Julia González (Universidad de Deusto)  
Jon Paul Laka (Universidad de Deusto)  
Joaquín Olivé (Universitat Politècnica de Catalunya)  
Gabriel Ovejero (Universidad Complutense de Madrid)  
Luciano Galán (Universidad Autónoma de Madrid)  
Raffaella Pagani (Universidad Complutense de Madrid)  
Felicidad Rodríguez (Universidad de Cádiz)

Carmen Ruiz-Rivas (Universidad Autónoma de Madrid)  
Manel Viader (Universitat de Barcelona)

## **FE DE ERRATAS**

**Pág. 32** COLUMNA TITULACIONES QUE AGRUPA

Dip. en Traducción e Interpretación es **Ldo. en Traducción e Interpretación**

**Pág. 35** PROYECTO TITULACIONES NÁUTICAS COLUMNA TITULACIONES QUE AGRUPA

Dip. **Navegación Marítima** aparece repetida

Además se estudian las titulaciones

Dip. Máquinas Navales y Ldo. Máquinas Navales

**Pág. 33** COLUMNA TITULACIONES, en "TÍTULO PROPUESTO"

**Ciencia y tecnología de los Alimentos** es Ciencia y Tecnología de los Alimentos y  
Nutrición Humana y Dietética

En "TITULACIONES QUE AGRUPA"

**Ldo. en Nutrición Humana y Dietética** es Ldo. en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y

Dip. Nutrición Humana y Dietética



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN  
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN  
Orense, 11- 7º. 28020 Madrid  
E-mail: [aneca@aneca.es](mailto:aneca@aneca.es)  
[www.aneca.es](http://www.aneca.es)

Madrid, Junio de 2006

Depósito Legal: M-XXXXX-2006

Maquetación y Diseño:  
Diseño Gráfico Izquierdo

Imprime:  
ICONO, S.A.

